

## I.- OBJETO

Con el fin de facilitar la participación en el congreso internacional ‘*El año del patrimonio cultural europeo y el Camino de Santiago*’, que se celebrará en Santiago de Compostela los días 23 a 25 de octubre de 2018, los organizadores ofrecen **12 becas de manutención y alojamiento** a aquellas personas no residentes en Santiago de Compostela que deseen participar en la actividad académica.

## II.- CONTENIDO DE LAS BECAS

**Alojamiento:** Se costearán los gastos de alojamiento en los colegios y residencias de la Universidad de Santiago de Compostela, desde la noche del 22 de octubre hasta la mañana del 26 de octubre de 2018.

**Manutención:** La beca incluye la manutención (tres comidas) durante la celebración de la actividad académica del 23 al 25 de octubre de 2018 y el desayuno del día 26 de octubre.

## III.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Aquellas personas interesadas en solicitar una beca deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario de solicitud de beca.
- b) Copia escaneada de DNI o pasaporte.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 12 de octubre 2018.

## IV.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) Afinidad de los estudios del candidato con las temáticas abordadas en la actividad académica.
- b) Orden de llegada de la solicitud.
- c) Distribución geográfica.

### Becas

Congreso internacional ‘El año del patrimonio cultural europeo y el Camino de Santiago’  
23 – 25 de octubre 2018

## V.- PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

La resolución de las becas se publicará el 15 de octubre de 2018 en la web del Grupo Compostela de Universidades ([www.gcompostela.org](http://www.gcompostela.org)).

La resolución contendrá la relación ordenada de los beneficiarios de las becas así como a cinco suplentes.

## VI.- CONCESIÓN DE LA BECA

Para la concesión de la beca, los candidatos seleccionados deberán seguir los siguientes pasos:

- a) Acreditar los estudios cursados y declarados
- b) Aceptar expresamente la beca mediante el envío de un email a [grupo.compostela@usc.es](mailto:grupo.compostela@usc.es)
- c) Aportar una factura o comprobante de la reserva del viaje a Santiago de Compostela y de su pago en este mismo email.

Los candidatos tendrán hasta **el 18 de octubre de octubre (inclusive)** para completar estos pasos. En caso de no remitir esta documentación dentro de plazo, se entenderá decaído en su derecho pasando a cubrirse la vacante con los suplentes.

En Santiago de Compostela a 25 de septiembre de 2018.

### Becas

Congreso internacional 'El año del patrimonio cultural europeo y el Camino de Santiago'

23 – 25 de octubre 2018